



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/BW-0115/06/23

Oficio N° SEMARNAT-AR-1099-2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Oaxaca, Oaxaca, a 10 de septiembre de 2025

C. ERASMO GUMERSINDO PÉREZ LÓPEZ PROPIETARIO DE LA MADERERÍA "EL SIERREÑO"

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 16 de junio de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de un Centro No Integrado a un Centro de Transformación Primaria que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado el 14 de Marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción XVI y 50 fracción XVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha **09 de septiembre de 2025**, el Centro No Integrado a un Centro de Transformación Primaria, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO MI, VOLUMEN 1, NÚMERO 14, AÑO 23**, del centro denominado: **Maderería El Sierreño** propiedad del C. Erasmo Gumersindo Pérez López y su respectivo Código de Identificación Forestal **R-20-401-EPJ-001/23**; autorizado mediante el Oficio Número: **SEMARNAT-AR-0832-2023** de fecha **21 de junio del 2023**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN OAXACA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

FILEMON MANZANO MÉNDEZ

C.c.e.p. Expediente

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Oaxaca



FMM / MACM / MAGR



2025
Año de
La Mujer
Indígena